

PS #10



REPÚBLICA DE  
CUBA

*COLECCION II*

**2 Colección**

*Suplemento*

# BOLETIN OFICIAL

de la

**OFICINA NACIONAL DE INVENCIONES,  
INFORMACION TECNICA Y MARCAS**

**PRIMER TRIMESTRE 1979**

**AÑO LXVIII**

**No. 71**

**COMITE ESTATAL DE CIENCIA Y TECNICA**



REPÚBLICA DE CUBA

COMISION NACIONAL DE COLABORACION ECONOMICA Y CIENTIFICO - TECNICA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

# OFICINA NACIONAL DE INVENCIONES, INFORMACION TECNICA Y MARCAS

AÑO LXXVIII

PRIMER TRIMESTRE DE 1979

NUM. 71

Puesto en circulación en

NUMERO NORMALIZADO INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES EN SERIE (INTER-  
NACIONAL STANDARD SERIAL NUMBER-ISSN) CU ISSN 0011-2615

## INDICE

	Pág.
I. Datos sobre marcas	3
Clasificación Internacional de Marcas	5
Solicitudes de registro de marcas	7
Renovación de marcas	41
Marcas no formuladas	44
Marcas renovadas en su país de origen	46
Marcas denegadas	47
II. Datos sobre patentes	49
Solicitudes de registro de patentes	51
Índice numérico de solicitudes de patentes, primer trimestre 1979	59
Numerical list of patents applications, primer trimestre 1979	61
Solicitudes de patentes declaradas nulas como no formuladas	62
Solicitudes de patentes abandonadas	63
Índice sistemático de solicitudes de patentes publicadas en 1978	64
Índice numérico de las solicitudes de patentes publicadas en 1978	68
Índice nominal de las solicitudes publicadas en 1978	70
Numerical list of patent applications (1978)	73
Índice de las invenciones por número de certificados publicadas en 1978	76
Código de países (ISO), Sec. 1	77
Código de países (ISO), Sec. 2	78
Código INID del ICJREPAT	79
Relación de agentes oficiales, honorarios autorizados	81

**Nota:** Se advierte a todos los solicitantes de modalidades de la Propiedad Industrial, que solamente serán aceptados para su publicación en el presente Boletín, classés hasta las medidas siguientes:

ancho: 7.4 cm

alto: 10 cm

LOS DATOS CORRESPONDIENTES A CADA  
MODALIDAD DE MARCAS APARECEN  
RELACIONADOS EN EL ORDEN SIGUIENTE:

1. Certificado Número
2. Fecha del certificado.
3. Registro General.
4. Fecha de presentación.
5. Nombre del solicitante o concesionario.
6. País de origen.
7. Diseño.
8. Productos que ampara.
9. Nomenclátor Oficial.
10. Clasificación Internacional.
11. Agente Oficial.

## CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

## LISTA DE LAS CLASES. PRODUCTOS

- 1.—Productos químicos destinados a la industria, la ciencia, la fotografía, la agricultura, la silvicultura; resinas artificiales y sintéticas, materias plásticas en estado bruto (bajo forma de polvos, de líquidos o de pastas); abonos para las tierras (naturales y artificiales); composiciones extintoras; temples y preparaciones químicas para la soldadura; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtidoras; sustancias adhesivas destinadas a la industria.
- 2.—Colores, barnices, lacas; preparativos contra la oxidación y contra la deterioración de la madera; materias de tinturas; mordientes; resinas naturales, metales en hoja y en polvo para pintores y decoradores.
- 3.—Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar; preparaciones para limpiar, pulir, desgrasar y abrasivo; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.
- 4.—Aceites y grasas industriales (además de los aceites y las grasas comestibles y los aceites esenciales); lubricantes; composiciones para unir polvos; composiciones combustibles (incluyendo las esencias para motores (gasolina) y materiales de iluminación; velas, bujías, palmatorias y mechas.
- 5.—Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; productos dietéticos para destruir las malas hierbas y los animales perjudiciales.
- 6.—Metales comunes brutos y semi-brutos y sus aleaciones; anclas, yunques, campanas, materiales para hacer laminados y derretidos; railes y otros materiales metálicos para vías férreas; cadenas (con excepción de cadenas motrices para vehículos); cables e hilos metálicos no eléctricos; cerraduras; tuberías metálicas; cajas de seguridad y cofres; bolas de acero; herraduras; clavos y tornillos; otros productos de metal (no preciosos) no incluidos en otras clases; minerales.
- 7.—Máquinas y máquinas-herramientas; motores (excepto para vehículos terrestres); acoples y correas de transmisión (excepto para vehículos terrestres); grandes instrumentos para la agricultura; incubadoras.
- 8.—Herramientas e instrumentos manuales; cuchillos, tenedores y cucharas; armas blancas.
- 9.—Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos (incluyendo la T.S.F.), fotográficos, cinematográficos, ópticos, de peso, de medida, de señalización, de control (inspección), de auxilio (salvavidas) y de instrucción; aparatos automáticos sueltos por la introducción de una pieza de moneda o de fichas; máquinas autoparlantes; cajas registradoras, máquinas para calcular; aparatos extintores.
- 10.—Instrumentos y aparatos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios (incluyendo los miembros, los ojos y los dientes artificiales).
- 11.—Instalaciones de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.
- 12.—Vehículos; aparatos de locomoción por tierra, por aire o por agua.
- 13.—Armas de fuego; municiones y proyectiles; sustancias explosivas; fuegos artificiales.
- 14.—Metales preciosos y sus aleaciones y objetos en estas materias o en placa (excepto cuchillos, tenedores y cucharas); joyerías, piedras preciosas; relojería y otros instrumentos cronométricos.
- 15.—Instrumentos de música (con excepción de máquinas autoparlantes y aparatos de T.S.F.).
- 16.—Papel y artículos de papel, cartón y artículos de cartón; impresos, revistas y periódicos, libros; artículos para encuadernación; fotografías; papelería, materias adhesivas (para la papelería); materiales para los artistas; pinceles; máquinas para escribir y artículos de oficina (con excepción de los muebles); material de instrucción o de enseñanza (con excepción de los aparatos); naipes; caracteres de impresión; clichés.
- 17.—Gutapercha de goma elástica, balaia y sucedáneos, objetos fabricados de estas materias no comprendidos en otras clases; hojas, placas y varillas de materiales plásticos (productos semi-terminados); materias que sirven para reforzar y para tapar, para aislar; amianto, mica y sus derivados; tubos flexibles no metálicos.
- 18.—Cuero e imitaciones a cuero, artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles; maletas y valijas; paraguas, quitasoles y bastones; fueles, arnés y guarnés.
- 19.—Materiales de construcción, piedras naturales y artificiales, cemento, cales, morteros, yeso y gravillas; tubos de arcilla o de cemento; productos para la construcción de carreteras; asfalto, brea y betún; casas transportables; monumentos de piedra; chimeneas.
- 20.—Muebles, espejos, marcos; artículos (no comprendidos en otras clases) de madera, corcho, estacas, juncos, mimbre, de cuerno, hueso, marfil, ballena, escama, ambar, nácar, silicato, celuloide y sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas.
- 21.—Pequeños utensilios y recipientes portátiles para el hogar y la cocina (no de metales preciosos o de placas); peines y esponjas; cepillos (con excepción de pinceles); materiales para cepillos; instrumentos y material de limpieza; paja de metal; cristal bruto o semi-elaborado (con excepción de cristal de construcción), cristalería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases.
- 22.—Cuerdas, hilos, hilillos, lonas, toldos, velamen, sacos; materias de relleno (crines, capoc, plumas, algas de mar, etc.); materias textiles fibrosos brutos.
- 23.—Hilos.
- 24.—Tejidos; cubrecama y manteles; artículos textiles no comprendidos en otras clases.
- 25.—Ropas, incluyendo las botas, los zapatos y las pantuflas.
- 26.—Encajes y bordados, cintas y lazos; botones, broches, rizos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales.
- 27.—Alfombras, felpas, esteras, linóleos y otros productos que sirven para cubrir los suelos; tapicerías (excepto de tejido).
- 28.—Juegos, juguetes; artículos de gimnástica y de deportes (con excepción de ropas); ornamentos y decoración para árbol de Navidad.
- 29.—Carne, pescado, aves y caza; extracto de carne; frutas y legumbres conservadas, secas y cocidas; gela-

tinias, confituras; huevos, leche y otros productos lácteos, aceites y grasas comestibles; conservas, pickles.

30.—Café, té, azúcar, cacao, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, panes, biscochos, pasteles, pastelerías y confitería, helados; miel, sirope de mieles; levaduras, polvo para hornear; sal, mostaza; pimienta, vinagre, salsa; especias, helados.

31.—Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y legumbres frescas; semillas, plantas vivas y flores naturales; sustancias alimentarias para los animales, malta.

32.—Cerveza, ale y porter; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

33.—Vinos, espirituosos y licores.

34.—Tabacos, bruto o manufacturado; artículos para fumadores; cerillas.

*Servicios*

35.—Publicidad y negocios.

36.—Seguros y finanzas.

37.—Construcciones y reparaciones.

38.—Comunicaciones.

39.—Transporte y almacenamiento.

40.—Tratamiento de materiales.

41.—Educación y diversiones.

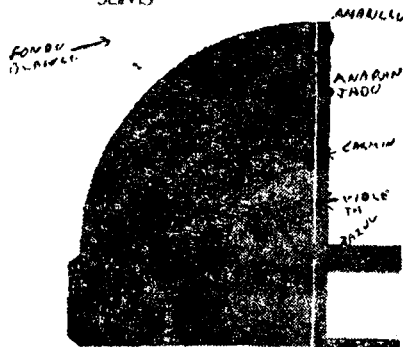
42.—Servicios diversos.

## SOLICITUDES DE REGISTRO DE MARCAS

- 1.—
- 2.—
- 3.—213.213.
- 4.—14 de junio de 1973.
- 5.—MACDONALD TOBACCO INC. (CANADÁ).
- 6.—Declaración Jurada No. 4.218 de fecha 30 de septiembre de 1975.
- 7.—

MACDONALD'S  
**CONTESSA**  
SLIMS FILTER-TIPPED

**CONTESSA**  
SLIMS



- 8.—Tabacos, cigarrillos y productos de tabacos.
- 9.—14.
- 10.—34.
- 11.—El ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial José A. Ameller.

- 1.—
- 2.—
- 3.—213.308.
- 4.—17 de agosto de 1973.
- 5.—THE BLACK ANDDECKER MANUFACTURING COMPANY (E.U.A.).
- 6.—Registro norteamericano No. 747.178, de fecha 26 de marzo de 1963.
- 7.—



- 8.—Utensilios y equipos eléctricos, que incluyen taladros de ángulo recto, destornilladores y destornilladores de embrague ajustable y controles eléctricos de velocidad para los mismos; atornilladores de tuercas y pernos; llaves de choque.
- 9.—17.
- 10.—9.
- 11.—El ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Adolfo González Rodríguez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—213.839.
- 4.—9 de agosto de 1974.
- 5.—NOVO INDUSTRIA/S (DINAMARCA).
- 6.—Registro danés No. 1.375 de fecha 21 de julio de 1972.
- 7.—

**ACTRAPID**

- 8.—Preparaciones farmacéuticas y medicinales, particularmente preparaciones insulínicas.
- 9.—6.
- 10.—5.
- 11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—213.964.
- 4.—30 de setiembre de 1974.
- 5.—HOFFMANN-LA ROCHE PRODUCTS LIMITED WASHINGTON MALL, CHURCH STREET, HAMILTON (BERMUDA).
- 6.—Declaración Jurada No. 1.026 de fecha 12 de marzo de 1976.
- 7.—

**DAG**

- 8.—Productos químicos para la protección de las plantas, preparaciones vermífugas.
- 9.—10.
- 10.—5.
- 11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—214.087.
- 4.—20 de noviembre de 1974.
- 5.—S. T. DUPONT S.A. (FRANCIA).
- 6.—Registro francés No. 152.582 de fecha 3 de abril de 1974.
- 7.—

**CRICKET**

- 8.—Artículos para fumadores, especialmente encendedores y fósforos.
- 9.—37.
- 10.—34.
- 11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—
- 2.—
- 3.—214.278.
- 4.—18 de febrero de 1975.
- 5.—CIBA-GEIGY, S.A. (SUIZA).
- 6.—Registro suizo No. 223.949, de fecha 16 de marzo de 1967.

7.—

**PREFORAN**

8.—Preparaciones para la destrucción de animales y plantas. Desinfectantes.

9.—10.

10.—5.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.285.

4.—18 de febrero de 1975.

5.—CIBA GEIGY, S.A. (SUIZA).

6.—Registro suizo No. 208.624 de fecha 17 de febrero de 1965.

7.—

**SAPECRON**

8.—Preparaciones para la destrucción de animales y plantas, desinfectantes.

9.—10.

10.—5.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.568.

4.—26 de mayo de 1975.

5.—MINOLTA CAMERA CO. LTD (JAPÓN).

6.—Registro japonés No. 891.602 de fecha 4 de marzo de 1971.

7.—

**Minolta**

8.—Tinturas y pinturas para fines de industria, científicos y fotográficos.

9.—1.

10.—1.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.569.

4.—25 de mayo de 1975.

5.—MINOLTA CAMERA CO. LTD. (JAPÓN).

6.—Registro japonés No. 888.774 de fecha 10 de febrero de 1971.

7.—

**Minolta**

8.—Baúles, cajas y bolsas hechas de cuero o imitación de cuero.

9.—3.

10.—18.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.571.

4.—26 de mayo de 1975.

5.—MINOLTA CAMERA CO. LTD (JAPÓN).

6.—Registro japonés No. 699.732 de fecha 21 de febrero de 1966 y No. 968.693 de fecha 23 de junio de 1972.

7.—

**Minolta**

8.—Máquinas calculadoras (que incluyen máquinas calculadoras y máquinas computadoras electrónicas, máquinas de oficina e implementos, tales como máquinas de sistema de tarjetas agujereadas o perforadas, máquinas de computar a mano, máquinas duplicadoras rotatorias, máquina fotocopiadoras, máquinas de escribir o similares).

9.—28.

10.—9.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.622.

4.—16 de junio de 1975.

5.—SONY KABUSHIKI KAISHA (JAPÓN).

6.—Registro japonés No. 620.105, 2 de julio de 1973.

7.—

**SONY**

8.—Instrumentos musicales, discos y cintas reproductoras de sonidos y todos los demás artículos pertenecientes a esta clase, a saber: instrumentos auxiliares para la ejecución musical, gramófonos, grafófonos, instrumentos musicales de cuerda, de viento y de percusión, sus partes y accesorios.

9.—27.

10.—15.

11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial, Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

1.—

2.—

3.—214.642.

4.—27 de junio de 1975.

5.—FOSECO INTERNATIONAL LIMITED (INGLATERRA).

6.—Registro inglés No. 999.290 de fecha 10 de mayo de 1974.

7.—



8.—Composiciones y productos químicos para uso en la industria metalúrgica.

9.—1.

- 10.—1.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—214.751.  
4.—13 de agosto de 1975.  
5.—VENUS ESTERBROOK CORPORATION (E.U.A.).  
6.—Declaración Jurada No. 1.200 de fecha 2 de junio  
de 1978.  
7.—

# VENUS

- 8.—Lápices.  
9.—28.  
10.—9.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—214.832.  
4.—10 de septiembre de 1975.  
5.—DUFF GORDON & CO. S.A. (ESPAÑA).  
6.—Registro español No. 769.897 de fecha 2 de no-  
viembre de 1974.  
7.—

## SANTA MARIA CREAM

- 8.—Vinos.  
9.—36.  
10.—33.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—214.892.  
4.—19 de octubre de 1975.  
5.—RITE MANUFACTURING LTD (CANADÁ).  
6.—Registro canadiense No. 201.115 de fecha 9 de  
agosto de 1974.  
7.—



- 8.—Válvulas de cheque o de retención estilo oblica,  
válvulas de bolas, válvulas de ángulo, uniones osci-  
lantes, válvulas de presión, tapas de cajas de  
toma, válvulas de pie, toberas o boquillas y esp-  
pitas o pistones de carga o entrada de combusti-  
ble, brazos o ramales de carga, acoplamientos y  
accesorios para tuberías y mangueras, válvulas  
de cheque o de retención y sistemas de manipula-  
ción de líquidos.  
9.—12.  
10.—7.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—214.944.  
4.—7 de noviembre de 1975.  
5.—VEB SOLIDOR HEILIGENSTADT KOMBINAT  
FUR HARTKURZWAREN (R.D.A.).  
6.—Registro alemán No. 620.270 de fecha 19 de  
enero de 1967.  
7.—



- 8.—Agujas.  
9.—37.  
10.—24.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—214.990.  
4.—11 de diciembre de 1975.  
5.—CARL ZEISS STIFTUNG (R.D.A.).  
6.—Registro alemán No. 199.917 de fecha 13 de  
febrero de 1974.  
7.—



- 3.—Vidrio óptico, tubos de vidrio, varillas de vidrio,  
planchas de vidrio, artículos de vidrio, vidrio  
hueco.  
9.—20.  
10.—9.  
11.—La ex Agente Oficial de la Propiedad Industrial  
Dra. María de Jesús Aguilar Suárez.

- 1.—  
2.—  
3.—215.026.  
4.—17 de diciembre de 1975.  
5.—ADIDAS SPORTSCHUHFABRIKEN ADI DASS-  
LER KG. (R.F.A.).  
6.—Registro alemán No. 889.076 de fecha 10 de no-  
viembre de 1971.  
7.—























































































































## ÍNDICE NOMINAL POR AUTORES Y CONCESIONARIOS DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES PUBLICADAS EN 1978

(73)	(21)	No. bol.	(73)	(21)	No. bol.
ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA, CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN), HABANA (CU)	34.532	67	F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. AKTIENGESELLSCHAFT, BASLE (CH)	34.293	69
ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA, CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN), HABANA (CU)	34.533	67	F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. AKTIENGESELLSCHAFT, BASLE (CH).	34.404	69
ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA, CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN), HABANA (CU)	34.534	67	F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. AKTIENGESELLSCHAFT, BASLE (CH)	34.406	67
ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA, CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN), HABANA (CU)	34.630	67	FINANCIAL MINING INDUSTRIAL AND SHIPPING CORPORATION, ATENAS (GR)	34.489	67
ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA, CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN), HABANA (CU)	34.864	69	GONZALEZ ESPINOSA, EMILIO, MÁLAGA (ES)	34.568	68
ALONSO IGLESIAS, MANUEL, PINAR DEL RÍO (CU)	34.654	67	GOSUDARSTVENNY PROKLTNY NAUCHNOISLEDOVATELSKY INSTITUT "GIPRONIKEL" (SU)	31.343	70
BRAUNSCHEWIGISCHE MASCHINENBAUANSTALT, AM ALTEN BEHNHOF 5, (DE).	34.652	70	GUSODARSTVENNY NAUCHNO-ISLEDOVATELSKY INSTITUT TSVETNYKH METALLOV "GINTSVETMET" (SU)	34.784	68
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HABANA (CU)	34.362	67	HAMBRO STRUCTURAL SYSTEMS LIMITED, ONTARIO, K2E 5P3 (CA)	34.645	70
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HABANA (CU)	34.385	70	HAMBRO STRUCTURAL SYSTEMS LIMITED, ONTARIO, K2E 5P3 (CA)	34.646	70
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HABANA (CU)	34.634	69	HAMBRO STRUCTURAL SYSTEMS LIMITED, ONTARIO, K2E 5P3 (CA)	34.651	70
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HABANA (CU)	34.675	70	HINDERKS, MITJA VICTOR (GB)	34.434	70
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HABANA (CU)	34.687	67	OECHST AKTIENGESELLSCHAFT, FRANKFUR/MAIN (DE)	34.264	69
CIBA-GEIGY, AG, BASILEA (CH)	33.904	69	HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, FRANKFUR/MAIN (DE)	34.303	69
CIBA-GEIGY, AG, BASILEA (CH)	34.405	69	INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS, VICTORIA DE GIRÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, UNIVERSIDAD DE LA HABANA, HABANA (CU)	33.825	69
CIBA-GEIGY, AG, BASILEA (CH)	34.444	69	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, HABANA (CU)	34.369	67
CIBA-GEIGY, AG, BASILEA (CH)	34.485	69	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, HABANA (CU)	34.370	67
DINAME, MINISTERIO DE LA AGRICULTURA, HABANA (CU)	33.706	68	INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO "JOSE ANTONIO ECHEVERRÍA", MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HABANA (CU).	34.622	68
DINAME, MINISTERIO DE LA AGRICULTURA, HABANA (CU)	33.708	68	INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO "JOSE ANTONIO ECHEVERRÍA", MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HABANA (CU)	34.688	70
DINAME, MINISTERIO DE LA AGRICULTURA, HABANA (CU)	33.788	68	ISEGA INDUSTRIA-UND ENTWICKLUNGSCHAFT M.B.H. ASCHAFFENBUIG; FRANZ JOHANN REITTER, MUNCEAN Y DEGUSSA (DE).	34.725	68
ELKEM-SPIGERVERKET A/S, OSLO (NO).	34.635	69			
ESTADO CUBANO (CU)	34.243	69			
F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO. (CH)	34.371	70			

























